

Código: FOR 7.5 DAA 06 Fecha de Revisión: 15/Abr/10

Número de Revisión: 01

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 8 (ocho) de julio de 2017 (dos mil diecisiete), en la esquina que forman las calles 5 de Febrero y Juárez, en punto de las 10:00 horas, presidida por el C. DR. JOSE RAMON ENRIQUEZ HERRERA, Presidente Municipal; el cual informa lo siguiente: "...antes de dar inicio, tengo a bien informarles, que la Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino, no podrá asistir a esta sesión debido a que se encuentra realizando funciones relacionadas con su encargo. Por tal motivo, y con base en las facultades que me otorga el artículo 119 último párrafo del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, tengo a bien designar por esta ocasión, al Maestro Héctor Gerardo Estrada García, como Secretario de esta Sesión. Con la asistencia de los CC. HEOTOR sGERARDO ESTRADA GARCIA, Subsecretario del Ayuntamiento; M.A.P. LUZ MARÍA SGARIBAY AVITIA, Síndica Municipal; LIC. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, Primer Regidor; LIC. JUANA SANTILLÁN GARCÍA, Segunda Regidora; L.I.N. CARLOS REPIFANIO SEGOVIA MIJARES, Tercer Regidor, L.A. MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO, Cuarta Regidora; C. JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ, Quinto Regidor C. BEATRIZ CORTEZ ZUÑIGA, Sexta Regidora; LIC. FERNANDO ROCHA AMARO, Séptimo Regidor; C. MARÍA GUADALUPE SILERIO NÚÑEZ, Octava Regidora; 🤅 PROFR. GERARDO RODRÍGUEZ, Noveno Regidor; L.A.E. JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ GUZMÁN, Décimo Regidor; L.E.F. y D. NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN, Décimo Primera Regidora; M.C.E. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, Décimo Segundo Regidor; LA.E.T. DANIELA TORRES GONZÁLEZ, Décimo Tercera Regidora; LIC. SAÚL ROMERO MENDOZA, Décimo Cuarto Regidor; LIC. PERLA EDITH PACHECO CORTEZ, Décimo Quinta Regidora; C.P. MANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ DELGADO, Décimo Sexto Regidor; L.T.F. MARISOL CARRILLO QUIROGA, Décimo Séptima Regidora. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. MTRO. HECTOR GERARDO ESTRADA GARCIA, Subsecretario del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. Asimismo en uso de la palabra el C. DR. DR. JOSE RAMON ENRIQUEZ HERRERA, Presidente Municipal; Presidente Municipal; dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una Sesión Solemne y con base a lo que establece el artículo 35, fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.-INTERVENCIÓN C. HISTORIADOR JAVIER GUERRERO ROMERO, CRONISTA DE LA CIUDAD. 2.- LECTURA DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL MAESTRO GERARDO ESTRADA GARCIA, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, 3.-MENSAJE DR. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 4.- MENSAJE DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO 5.- FIJACIÓN DEL BANDO SOLEMNE, A CARGO DEL DR. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 6. CLAUSURA DE

G\$-

A

Morroul Greice CA



DURANGO, DGILAISSESIÓN. Punto No. 1 .- INTERVENCIÓN C. HISTORIADOR JAVIER GUERRERO ROMERO, CRONISTA DE LA CIUDAD. En uso de la voz el C. Historiador JAVIER GUERRERO ROMERO, Cronista de la Ciudad; dice lo siguiente: "...Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional de Estado, Diputado Maximiliano Silerio Díaz, Representante de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado. Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. Señoras y señores integrantes del Ayuntamiento. Señoras y señores. La conmemoración del 454 aniversario de nuestra ciudad, es un momento significativo en el fortalecimiento de las tradiciones, la identidad y la convivencia familiar, como lo hemos venido viviendo en esos días. Recordar el acto fundacional ocurrido en este sitio en 1563, no tendría sentido, si no reconocemos en él, el esfuerzo de los cientos, miles de hombres y mujeres, que nos han antecedido, que, con su trabajo, con el sudor dl esfuerzo diario, defendieron esta tierra, y supieron hacer florecer aquí, la simiente del desarrollo y del progreso. Hoy que se conjunta el pasado y el presente, es momento para reconocer con la historia de la ciudad, a aquellos hombres, que crearon los cimientes de nuestra historia. Por ello, este momento de reflexión sobre nuestro origen/ sobre el futuro que construimos, es la ocasión perfecta, para recordar a los fundadores de nuestra ciudad, es un acto de justicia, para aquel puñado de hombres y mujeres que, con decisión, hicieron de este Valle del Guadiana, un sitio fértil, abundante, donde floreciera para la posteridad nuestra ciudad de Durango. Aquí vivieron en un inicio, el teniente 🖔 gobernador, Bartolomé de Arriola y Domingo Hernández, quien fuera nuestro primer alcalde. A ellos los acompañaron un pequeño puñado de colonos españoles, indígenas tarascos, mexicas, y tlaxcaltecas, que trajeron a su servicio, además de un pequeño മ്പ്യ് mero de esclavos negros. Fueron ellos los fundadores de la antigua Villa de Durango. Aquí están nuestros más preciados sueños, por eso, Durango es nuestra esencia, es lo que somos y lo que queremos ser. En Durango, sabemos a dónde queremos ir, sabemos cómo llevar a nuestra ciudad por un camino, que se traduzca en una mayor, y cada días más elevada calidad de vida para sus habitantes. Para lograrlo, debemos enfrentar retos e impulsar acciones puntuales, precisas, que garanticen el desarrollo que anhelamos. Unidos los duranguenses hemos logrado crecer con desarrollo económico, con desarrollo industrial y turístico. Unidos los duranguenses, trabajamos para construir una ciudad sustentable, con los mejores servicios urbanos y ambientales para hacerla atractiva a las inversiones que generen empleo. Unidos los duranguenses trabajamos para reducir la pobreza, brindando alternativas para elevar la calidad de vida. Unidos los duranguenses, trabajamos para crecer en paz, en una ciudad agradable, segura para vivir, segura para invertir. Porque en Durango, pensamos en una ciudad donde sus plazas públicas, donde su espacio público sean ocupados por la gente, por las familias. Pensar la ciudad, hacer la ciudad, gestionar el espacio urbano, es un esfuerzo que tenemos que impulsar todos, que requiere de una visión que sume los imaginarios individuales, y la organización social de las múltiples comunidades que forman nuestro rostro. Porque la ciudad es eso, miles de rostros y esperanzas que se funden y suman en un territorio en un espacio que nos da identidad y que nos da sentido de pertenencia y orgullo de ser de esta tierra. Y es aquí en este punto, donde nos encontramos, donde hace 454 años se realizó el trazo de una pequeña villa, con la certeza de que llegaría a ser el gran centro urbano que ahora hemos conformado. Ahora Durango es una ciudad con un gran presente, con un gran futuro, con un gran orgullo de su gente por ser duranguense. 454 años de historia de un pasado fecundo de lucha contra las adversidades, de trabajo, de esfuerzo de quienes nos

Low su Gercu C.



ˈĐƯRĂNGO ĐƠ precedieron, que hicieron posible que floreciera esta villa en la vega del rio Guadiana. Durango a 454 años de su acto fundacional emerge como un pueblo unido, sólido que refrenda en las tradiciones y costumbres su sentido de ser ciudad. Ciudad de cielo luminoso, ciudad rodeada de agua, de manantiales que se niegan a perecer. Tierra de alacranes que, como nosotros, son invencibles, indómitos, retorno y recuerdo de sus orígenes reacios de sangre vasca. Aquí en esta tierra, hicimos ciudad, una ciudad callada en larga espera, tranquila ciudad colonial, de sobria nobleza y arquitectura. Somos afortunados porque aquí nos tocó vivir, en esta tierra obstinada de 454 años tierra de cantera, con alma de hierro y corazón de plata. Muchísimas gracias. Felicidades Durango". Punto No. 2.- LECTURA DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL MAESTRO GERARDO ESTRADA GARCIA, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. En uso de la voz el C. MTRO. GERARDO ESTRADA GARCIA, Subsecretario del Ayuntamiento da lectura al Bando Solemne que a la letra dice: "... Bando Solemne. En virtud de que el 8 de julio de cada año se conmemora el aniversario de la ciudad de Durango, la que fue fundada en el año de 1563 por el Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya Francisco de Ibarra quien contando don todas las facultades concedidas en virtud de autorización real que le fue conferida el 24 de julio de 1562, para que al frente de un ejército de cien jinetes y religiosos de la orden de San Francisco, entrase libremente/al descubrimiento de tierras y colonias más allá de las minas de San Martín y Ayíno, exceptuando la provincia de Chiametla, y actuando en nombre de su majestad, quién le nombró y designó Capitán y Gobernador de la gente a quien guiase, y le concedió lícencia y poder para hacer colonias donde le pareciere mejor, y considerando que de acuerdo a la situación de fertilidad de las tierras y cualidad del sitio, mandó a Don Alfonso de Pacheco para seleccionarse en el Valle del Guadiana, para localizar un sitio adecuado para que se fundase la villa que fungiera como capital del reino de Nueva Vizcaya. Recordando gue una vez seleccionado el punto e iniciado el trazo de la nueva villa, en las proximidades de la misión de San Juan Bautista de Analco a las orillas del río Guadiana, procedió en un día como hoy 8 de julio de 1563, a declarar, como se recuerda este día, solemnemente fundada la villa de Durango, capital del reino de la Nueva Vizcaya, para lo que se dispuso de la repartición de solares para los colonos y tierras suficientes para levantar aquí, una plaza principal, un templo, la alcaldía y casas consistoriales, por lo que en nombre de su majestad el rey Felipe II de España, se fundó esta villa, levantándose acta, proclamándose el Bando, al que conforme a las ordenanzas, se dio lectura a los cuatro vientos y fijado en sitio público para el conocimiento de todos los vecinos, por lo que legalmente quedó fundada la villa de Durango en la fecha antes dicha. Por lo que para recordad este suceso ordeno, se de lectura a este Bando Solemne el día 8 de julio de cada año, a las 19:00 horas en el crucero de las calles 5 de Febrero y Juárez, donde según la tradición tuvo lugar el acto fundacional de Durango y asimismo se fijó en sitio público en la Plaza de Armas, para recordar este hecho histórico que marca el nacimiento de esta ciudad. Se instruye al Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura a este Bando Solemne en la ceremonia que para tal efecto se realice cada año en el sitio antes señalado y se imprima en la Gaceta Municipal. Cúmplase y publíquese." Es cuanto Sr. Presidente. Punto No. 3.- MENSAJE DEL DR. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz el C. Presidente Municipat DR. JOSE RAMON FINRIQUEZ HERRERA dice lo siguiente:

"...Doctor José Rosas Aispuro Torres,/Gobern/ador Constitucional del Estado, de la Sra.

Morray bezund

DURANGO DE Elvira Barrantes de Aispuro, Presidenta del DIF Estatal, de nuestro representante del Congreso Local el Diputado Maximiliano Silerio Diaz, de la Dra. Ana Beatriz González Carranza, Presidenta del DIF Municipal a todos ustedes, a nuestro gran historiador Javier Guerrero Romero, Cronista de la Ciudad. A la Señorita Evelyn Soto Reina del 454 Aniversario, a nuestros diputados nuevamente José Antonio Ochoa, Diputado Jorge Salum del Palacio, al ex presidente municipal Jorge Clemente Mojica Vargas, al Secretario de Educación, Rubén Calderón Lujan; y a cada uno de ustedes distinguidas regidoras y regidores, a nuestra Síndico Municipal a la Maestra Luz María Garibay Avitia. Con el permiso del Pleno y de todos los asistentes, hemos escuchado al cronista de la Ciudad, Maestro Javier Guerrero Romero, con la relatoría de hechos, factores y ambientes relacionados con la fundación de nuestra bella Ciudad de Durango, de manera magistral, cabe realizar algunas reflexiones, 106 años antes, del nacimiento de Cristo el orador romano Cicerón, define la historia como testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y mensajera de la antigüedad, la historia la más bella y trágica obra de los hombres, es una incansable devoradora de tiempos, cierto que los individuos aún los más famosos, pasan por ella con la fugacidad de un instante en la, larga y tumultuosa noche, que se llama la eternidad, sobrevive tan solo el desinteresado quehacer de hombres y mujeres, cuando se convirtieron en polvo y cenizas, no hay pueblo sin cultura, y la cultura como sistema de patrones de conducta aprehendidos que son característicos, de los miembros de una sociedad, es en conjunto el resultado de la nuestra historia, la espada virtuosa del joven Capitán Francisco de Ibarra, y el raído tornasol de los sayales franciscanos, el ágata empolvado de los soldados españoles, y el ocre glorioso de los indígenas de nuestra tierra, con la fundación de Durango, dio comienzo la historia de una ciudad que ha sido esplendente en el tiempo porque muchos de sus hijos, han cultivado la belleza, han tenido la vocación de lo sublime, y han contribuido a forjar, las páginas de nuestra historia nacional, y en los tres movimientos sociales, revolucionarios, han estado presentes, en la independencia con Guadalupe Victoria, en la Reforma con Francisco Zarco Mateos, y en la Revolución con su brazo armado Francisco Villa, vivimos tiempos de cambio, provocados por las impetuosas tecnologías de los países más avanzados y poderosos, es muy importante en esta época del mundo globalizado conocer la historia, nuestra cultura nacional, que comprende historia, tradiciones, costumbres, ideales y formas de valoración, se encuentra en riesgo a pesar de formar nuestra identidad y patrimonio cultural, para nuestra mexicanidad y orgullo duranguense, para amar a México hay que conocerlo, porque no se puede amar lo que no se conoce, conocer a Durango, es siempre el primer paso antes de amarlo, en la era del conocimiento en este siglo XXI, son la razón, el derecho, la educación, las artes, la ciencia, la preservación de las costumbres y las tradiciones, la plataforma de los derechos humanos y libertades, el respeto al medio ambiente, y estas son el mejor seguro para cuidar la patria, la cultura nacional, es la más sólida muralla de nuestra soberanía y al mismo tiempo, el más firme testimonio de una grandeza que supera con mucho la adversidad, nunca como ahora se había hecho tan notoria la necesidad de los educadores, de los humanistas, de los propios políticos, buscar y difundir con emoción profunda, las peculiáridades de la cultura de cada región y provincia de nuestra Patria Grande que escMexico, contemplar un viejo edificio, una calle, una plaza, un parque, nos

Mouse Cozell

impresionan dualmente, por la contundencia de su materialidad y por lo que no vemos pero sentimos fluir por sus antiguos muros, sus árboles añosos, sus rincones que han sido parte de una infinidad de vidas pasadas, como lo son ahora de nosotros, y lo serán de nuestros hijos, y de los hijos de nuestros hijos, las ciudades entonces, son un ámbito de amalgama entre el pasado, el presente y el futuro, por eso si existe algo que signifique la modernidad y al hombre como especie de la construcción y la memoria. Es la ciudad esa totalidad fragmentada tejida por los decenios y los siglos, por generaciones de 454 años, que han forjado su pasado y presente y construyen el futuro, hay un mundo espiritual que blasona a los hijos de Durango y es la razón de ser del más sano sentimiento como parte importante del país y de la patria, ese es Durango. Un provincialismo por inclusión y no por exclusión, que incorpore ideas, sentimientos, aspiraciones, pero que conserve sus hondas y viejas raíces en el campo de la historia, y en la tierra con espíritu, el mundo espiritual, que da unidad esencial a la patria chica, está constituido por las comunes imágenes, valores, tradiciones, costumbres, usos sociales, ideas, formas de vida, con las que el ser humano se desenvuelve, desde la infancia. Quizá el+ secreto de la más venturosa incorporación a un mundo cambiante se haya en seguir siendo a través de los cambios rápidos y brutales, los habitantes durangueños que nos afirmamos en la tradición, los durangueños de raíz, raíz, quiere decir penetración a la tierra, inmersos en el seno de estas tierra nuestra, durangueñeidad 🛮 articulada a 🎉 modernidad, es conservar los logros distintivos de nuestra comunidad, y como toda cultura se encuentra en movimiento exige incorporar las ideas de modernidad, si/pero recibir dicha modernidad a través de nuestra propia cultura para que raíz y conquencia posibiliten nuestra incorporación a la vida contemporánea, todos los cambios tienén que ser inseparables de nuestra vertebración cultural, hoy la ciudad de Durango, referente nacional como ciudad cultural, ya con su festival internacional del Cine, Festival Internacional del Piano, además de nuestro Festival Ricardo Castro, hace 454 años de la fundación de nuestra ciudad, mucha agua ha pasado, bajo los puentes, mantengamos vivo el amor por lo durangueño, que ha dado estilo rumbo a esta ciudad, fantásticamente protegida por San Jorge, traspasando al dragón mitológico donde el azul de su cielo y los crepúsculos que son como acuarelas, de dorados, de lilas, y de castaños, señalan el centro espiritual de una tierra que tiene en el mapa, la espléndida forma de un gran corazón, sigamos trabajando en un proyecto de gran visión con rostro humano y sensibilidad social, cuya principal fortaleza continúe siendo el respaldo ciudadano, Es nuestra tarea el consolidar a nuestro municipio como uno de los más seguros del país, potenciando la grandeza de nuestra gente, y de nuestra ciudad, la ciudad de lasoportunidades, la ciudad de la calidad de vida. Es importante el eje central de la economía, de transparencia y rendición de cuentas, la electrificación total al cien por ciento con recursos del Banco Mundial, pavimentación con recursos de gestión sustitución de lámparas led, sin inversión directa, sin más deudas, con ahorros de la propia energía y con muchas otras acciones, política social, infraestructura urbana, más de diez mil empleos, en tan solo diez meses, más de mil millones de inversión privada, más de mil setecientos cincuenta comercios que pasaron de la informalidad a la formalidad y con un máximo de 48 horas la apertura de una empresa. El mundo espera por nosotros y una nueva historia espera a ser escrita con la tinta de nuestros logros de esta nueva generación Agradezco nuevamente la presencia de nuestro líder estatal el Doctor José Rosas Aispuro Torres, Gobernador/Constitucional del Estado, de la Sra.

i, más
ivada,
a la
espera
ros de
atal el
a Sra.

Mound bru

Elvira Barrantes de Aispuro, Presidenta del DIF Estatal, de nuestro representante del Congreso Local el Diputado Maximiliano Silerio Diaz, de la Dra. Ana Beatriz González Carranza, Presidenta del DIF Municipal a todos ustedes, a nuestro gran historiador Javier Guerrero Romero, Cronista de la Ciudad. A la Señorita Evelyn Soto Reina del 454 Aniversario, a nuestros diputados nuevamente José Antonio Ochoa, Diputado Jorge Salum del Palacio, al ex presidente municipal Jorge Clemente Mojica Vargas, al Secretario de Educación, Rubén Calderón Lujan; y a cada uno de ustedes distinguidas regidoras y regidores, a nuestra Síndico Municipal a la Maestra Luz María Garibay Avitia, y decirle que con orgullo hoy recorro también el país porque soy su portavoz como Presidente de la CONAMM, como Presidente de todos los presidentes municipales del país, por eso les agradezco todo su apoyo y con gratitud seguiremos trabajando. Durango, te quiero pujante, con tus hijos forjando tu porvenir con pasión, orgullo y visión: Durango, te quiero orgulloso de tus raíces, tradiciones y costumbres y cultura; Durango, te quiero feliz, te quiero unido, te quiero valiente, pero te quiero con oportunidades para todos. Muchísimas gracias. Punto No. 4.- MENSAJE DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. En uso de la voz el C. DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES dice lo siguiente: "...Muy buenos días distinguida concurrencia hoy saludo con gusto a mi amigo al señor Presidente Municipal Dr. José Ramón Enríquez Herrera, y a la Síndico Municipal Maestra Luz María Garibay Ávitia, y a las estimadas y estimados regidores de este Ayuntamiento, muchas gracjás Spor la invitación, que me hicieran para ser testigo, de este acontecimiento histórico de Durango, que año con año, fortalece nuestra cultura, nuestras raíces, y que año con ϕ año ϕ' fortalece, el amor por Durango y el deseo que esta ciudad, más de cuatro veces centenaria, siga siendo el espacio, de diálogo, de convivencia entre todos los duranguenses, saludo también al señor secretario del Ayuntamiento al Maestro Gerardo Estrada García. Gracias. Saludar la presencia del poder legislativo, a través del diputado Maximiliano Silerio Díaz, representante del presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, saludar también la presencia de mi esposa, la licenciada María Elvira Barrantes de Aispuro, De la Doctora Ana Beatriz González, Presidenta del DIF Municipal, desde luego saludar también a nuestra reina de la ciudad Evelyn Soto, saludar la presencia del cronista de nuestra ciudad, del maestro historiador Javier Guerrero Romero, la presencia de los señores ex presidentes municipales de Durango, Ingeniero Jorge Mojica Vargas y del Contador Adán Soria Ramírez, la presencia también de los legisladores tanto José Antonio igualmente del diputado Jorge Salum, gracias igualmente al diputado Adán Soria en su calidad de expresidente y diputado hoy está en este importante evento. Agradezco la presencia de todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Durango, de los servidores públicos del gobierno, del estado, del pueblo de Durango. Agradezco hoy la honrosa invitación para estar presente en esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Durango 2016-2019, con motivo de la lectura del Bando que da cuenta de la fundación de la ciudad de Durango, hace 454 años. En este lugar, los fundadores de nuestra ciudad capital vislumbraron condiciones muy favorables para que pudieran establecerse aquellos españoles que venían en busca de yacimientos de oro y plata. En el Durango de hoy estamos construyendo los pilares de lo que será el mejor lugar para vivir, para crecer, para trabajar... Un Durango para todos, incluyente, sensible a las necesidades de las comunidades y las regidores, combatiendo frontalmente la impunidad y la gorrupción, y con una nueva forma de hacer política por y para la gente.

horsd bazine

ļ

DURANSO, COESte encuentro, es una fecha tan significativa para los duranguenses, con representantes de los sectores público, social y privado, nos permite sumar voluntades para desarrollar acciones comunes, en beneficio de todos. El propósito fundamental de un Durango para todos es mejorar las condiciones de vida de nuestra gente; buscamos un lugar donde el respeto a la ley sea la norma de nuestra convivencia pacífica y armónica; donde ejerzamos a plenitud nuestras libertades y derechos. Un mejor lugar donde nuestra economía crezca en forma dinámica y sustentable; donde el desarrollo económico vaya de la mano con el desarrollo social y éste tenga un enfoque de igualdad y de equidad con sentido humanista; donde prevalezca una cultura de respeto a las personas y a la naturaleza; donde el gobierno rinda cuentas claras y los ciudadanos los exijan involucrándose. El esfuerzo compartido será el motor del cambio para la transformación. Solo trabajando juntos, sociedad y gobierno, podemos devolverle a Durango el lugar que le corresponde entre los estados del país y ante el mundo. La principal riqueza de nuestro Estado está en su población, en cada persona, en cada familia y en cada comunidad. En la medida que las personas puedan gozar de sus derechos de forma plena y tengan condiciones de vida digna, serán capaces de aportar más al desarrollo del Estado. La ciudad de Durango guarda en su interior una gran riqueza que se traduce en el legado de muchas generaciones. Por lo mismo, al recordar, este 8 de julio, el rigen de nuestra/ eiudad, honramos el esfuerzo de duranguenses que lograron construir un espacio urbanó, que hoy en día nos orgullece. Nuestras tradiciones y costumbres, que han prevalecido en nuestros días, nos hablan de ese Durango, que durante más de cuatro siglos 🖇 ha forjado. La minería, la ganadería y la agricultura son actividades que siempre han estado presentes en el desarrollo de Durango, de ello dan cuenta las edificaciones coloniales eពុ nuestra ciudad y las haciendas localizadas en el Estado. La ciudad de Durango de-hoy, cabecera municipal y capital del Estado, se constituye como la localidad con mayer concentración de población de la entidad u con una importante infraestructura que permite su desarrollo industrial, comercial, de servicios y de turismo. Los tres órdenes de gobierno y los sectores de la sociedad impulsan la realización de metas de beneficio colectivo, y profundiza acciones para solucionar diversos y añejos problemas que demanda con urgencia la comunidad. Tenemos plena conciencia de hacer obras que trasciendan, que beneficien, no únicamente a los duranguenses de hoy, sino también a las futuras generaciones. La ciudad de Durango que queremos es una capital que se convierta en polo de desarrollo económico y social para sus habitantes, manteniendo sus tradiciones y costumbres. Nuestra acción pública encauzará siempre el desarrollo de nuestra ciudad capital y de nuestro estado. Los invito a seguir trabajando para que Durango continúe su marcha y para que sea el gran Estado que merecen las presentes y futuras generaciones de duranguenses. Lo que todos soñamos para Durango es muy grande. Estamos avanzando ya en ese camino para que juntos construyamos un Durango para todos. Estamos en la construcción de un Durango que sea el orgullo de todos. Este ha sido y seguirá siendo mi compromiso. Estoy seguro de que unidos, todos los duranguenses, vamos hacer de Durango el mejor lugar. Muchas gracias. En seguida en uso de la palabra el Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal de Durango dice lo siguiente: "... Le damos la bienvenida al Diputado Adán Soria Ramírez y ex presidente municipal. Muchísimas gracias por estar aquí, a los presidentes de las Juntas Municipales les damos la bienvenida muchas gracias por acompañarnos. Punto No. 5.-FIJACIÓN DEL BANDO SOLEMNE, A CARGO DEL DR. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ

MIEL BECILL



Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal de Durango invito al Dr. José Rosas Aispuro Torres, nuestro Gobernador Constitucional del Estado, al Diputado Maximiliano Silerio Díaz, así como a la Síndico Municipal; para que me acompañen y sean testigos de la fijación del Bando Solemne con motivo del 454 Aniversario de nuestra ciudad. Punto No. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el C. MTRO. GERARDO ESTRADA GARCIA, Subsecretario del Ayuntamiento dice lo siguiente: "... Y no habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 11:00 horas de la fecha al inicio señalada Los que en ella intervienen dan Fe

DR. JOSE RAMON ENRIQUEZ HERRERA Presidente Municipal

MTRO. HECTOR GERARDO ESTRADA GARCIA Subsecretario del Ayuntamiento

M.A.P. LUZ MARÍA GARIBAY AVITIA Sindica Municipal

LIC. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ Primer Regidor

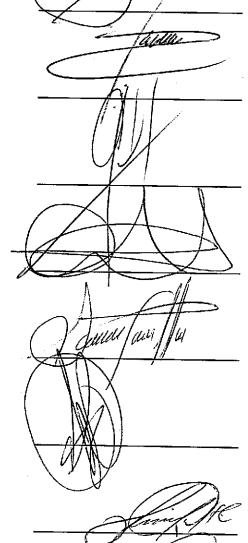
LIC. JUANA SANTILLÁN GARCÍA Segunda Regidora

L.I.N. CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES Tercer Regidor

L.A. MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO Cuarta Regidora

JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ Quinto Regidor

C. BEATRIZ CORTEZ ZUÑIGA Sexta Regidora





LIC. FERNANDO ROCHA AMARO Séptimo Regidor

C. MARÍA GUADALUPE SILERIO NÚÑEZ Octava Regidora

PROFR. GERARDO RODRÍGUEZ Noveno Regidor

L.A.E. JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ GUZMÁN Décimo Regidor

L.E.F. y D. NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN Décimo Primera Regidora

XIVEL U Gamboac

M.C.E. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO Décimo Segundo Regidor

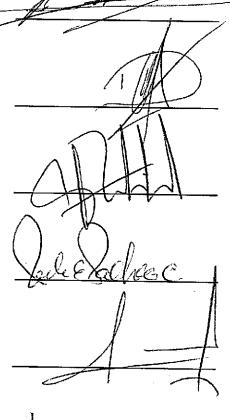
L.A.E.T. DANIELA TORRES GONZÁLEZ Décimo Tercera Regidora

LIC. SAÚL ROMERO MENDOZA Décimo Cuarto Regidor

LIC. PERLA EDITH PACHECO CORTEZ Décimo Quinta Regidora

C.P. MANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ DELGADO Décimo Sexto Regidor

L.T.F. MARISOL CARRILLO QUIROGA Décimo Séptima Regidora



Moresa Gerkie C